13506 - Condiciones para que la súplica sea respondida y aceptada por Al-lah

Pregunta

¿Cuáles son las condiciones para que la súplica sea respondida y aceptada por Al-lah?

Resumen de la respuesta

Las condiciones para que la súplica sea aceptada son:
1. No suplicar a nadie excepto a Al-lah.
2. Acercarse a Al-lah de una de las formas prescritas en la Shari'ah.
3. Evitar buscar una respuesta rápida.
4. La súplica no debe implicar pecado o ruptura de los lazos de parentesco.
5. Se debe pensar positivamente de Al-lah.
6. Se debe estar concentrado, consciente de la grandeza de Aquel a Quien se suplica.
7. Asegurarse de que la comida proviene de fuentes lícitas.
8. Evitar la transgresión en la súplica.
9. No permitir que la súplica distraiga de un deber obligatorio.

Respuesta detallada

Alabado sea Dios.

Para que las súplicas (*du'a*) sean aceptadas, deben cumplirse ciertas condiciones:

1. No se debe suplicar a nadie excepto Al-lah. El Profeta (que la paz y las bendiciones de Al-lah sean con él) dijo: "Si pides, entonces pide a Al-lah; y si buscas ayuda, busca ayuda en Al-lah" (narrado por At-Tirmidhi, 2516; clasificado como auténtico por Al Albani en *Sahih Al Yami'*).

Esto es lo que significa el verso (que en español se interpreta así): {Los lugares de culto son para

adorar solo a Al-lah, por lo que no deben invocar a nada ni a nadie junto con Al-lah} [Corán 72:18].

Esta es la condición más importante de la súplica, sin la cual no será aceptada, al igual que ninguna buena obra. Hay algunos musulmanes que hacen súplicas a los muertos y los consideran como intermediarios entre ellos y Al-lah. Dicen que esas personas piadosas los acercarán a Al-lah e intercederán por ellos ante Él, y que sus pecados son tan grandes que no pueden dirigirse a Al-lah, y que por eso deben tomar intermediarios y suplicarles a ellos en lugar de Al-lah. Sin embargo, Al-lah dijo (lo que en español se interpreta así): {Y si Mis siervos te preguntan por Mí [¡oh, Muhammad!, diles] que estoy cerca de ellos. Respondo la súplica de quien Me invoca. [Entonces] que me obedezcan y crean en Mí, que así se encaminarán} [Corán 2:186].

2. Buscar acercarse a Al-lah en alguna de las formas prescriptas por la ley islámica.

3. Evitar buscar una respuesta rápida, porque este es uno de los problemas que pueden evitar que la súplica sea aceptada. En un reporte, el Profeta (que la paz y las bendiciones de Al-lah sean con él) dijo: “Sus súplicas serán respondidas en tanto no se apresuren diciendo: ‘Yo supliqué por algo a Al-lah, pero no obtuve respuesta’” (narrado por Al Bujari, 6340; Muslim, 2735).

En el *Sahih Muslim* (2736) dice: “La súplica de una persona será respondida en tanto no implique ningún pecado ni la ruptura de los lazos familiares, ni se apresure”. Le dijeron: “Oh, Mensajero de Al-lah, ¿qué quieres decir con apresurarse?”, y él dijo: “Cuando alguien dice: ‘He hecho una súplica pero no veo ninguna respuesta’, se desanima, y deja de pedir y suplicar a Al-lah”.

4. La súplica no debe implicar ningún pecado ni la ruptura de los lazos de parentesco, como se afirmó en el reporte antes citado: “La súplica de una persona será respondida en tanto no implique ningún pecado ni la ruptura de los lazos familiares…”.

5. Pensar positivamente de Al-lah. El Profeta (que la paz y las bendiciones de Al-lah sean con él) dijo: “Al-lah, Glorificado y Exaltado sea, dijo: “Yo Soy como Mi servidor piensa que Soy” (narrado por Al Bujari, 7405; Muslim, 4675). De acuerdo al reporte de Abu Hurairah: “Supliquen a Allah seguros de que recibirán una respuesta” (narrado por At-Tirmidhi; clasificado como bueno por Al Albani en *Sahih al Yami’*, 245).

A quien piense bien de su Señor, Él le concederá Su misericordia y le dará en abundancia.

6. Estar concentrado, consciente de la grandeza del Único a Quien está invocando. El Profeta (que

la paz y las bendiciones de Al-lah sean con él) dijo: “Debes saber que Al-lah no responde la súplica del corazón distraído” (narrado por At-Tirmidhi, 3479; clasificado como bueno por Al Albani en *Sahih Al Yami’*, 245).

7. Asegurarse de que la comida, la bebida y todo lo que consume proviene de fuentes lícitas. Al-lah dijo (lo que en español se interpreta así): {… Al-lah solo acepta las obras de los que obran con fe sincera} [Corán 5:27].

El Profeta (que la paz y las bendiciones de Al-lah sean con él) afirmó que la súplica de quien obtiene su comida, bebida y ropa de fuentes prohibidas no será respondida. En el reporte dice: “El Profeta (que la paz y las bendiciones de Al-lah sean con él) mencionó a un hombre que emprendió un largo viaje, le había crecido el pelo y la barba, y estaba polvoriento, y juntó sus manos y las elevó al cielo diciendo: ‘Oh, Señor; Oh, Señor’, siendo que su comida era ilícita (comprada con dinero mal habido), su bebida era ilícita, su ropa era ilícita. Se alimentaba con lo ilícito, así que, ¿cómo se le iba a conceder una respuesta?” (narrado por Muslim, 1015).

Ibn Al Qaiem dijo: “Así, comer de fuentes mal habidas mina la fuerza de la súplica y la debilita”.

8. Evitar tener una actitud transgresiva en la súplica, porque a Al-lah no le agrada la transgresión. Al-lah dijo (lo que en español se interpreta así): {Invoquen a su Señor con humildad en privado. Él no ama a los transgresores} [Corán 7:55] (ver también la pregunta 41017).

9. No dejar que la súplica distraiga de un deber obligatorio, como una oración obligatoria que se debe hacer en ese momento, y no descuidar los derechos de los padres. Así lo indica la historia de Yurayy, cuando no respondió a la llamada de su madre por dedicarse a su oración. Ella suplicó contra él y Al-lah lo probó duramente.

An-Nawawi (que Al-lah lo tenga en Su misericordia) dijo: “Los eruditos han dicho: ‘Esto indica que lo que debió haber hecho era responderle a su madre, porque estaba ofreciendo una oración voluntaria luego de otra voluntaria y, por lo tanto, responder a su madre y honrarla era lo obligatorio, mientras que desobedecerla era prohibido’” (*Sahih Muslim bi Shárh An-Nawawi*, 16/82).

Para más información, consulte *Kitab Ad-Du’a*, de Muhammad Ibrahim Al Hamad.

Y Al-lah sabe más.